

**INFORME TÉCNICO EMITIDO AL OBJETO DE EVALUAR LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE “AUDITORÍAS TÉCNICAS DE CIBERSEGURIDAD”. (Expediente: 12577/2023).**

---

En Santurtzi, a 10 de abril de 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico se suscribe por D<sup>a</sup>. MIREN ARANTZA DE LA LLOSA BERECEBAR, Jefa de Tecnologías de la Información de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en su condición de técnico designado por el órgano de contratación de la Entidad, de conformidad con la previsión establecida en la cláusula 9.3 del Pliego de Condiciones Particulares (“PCP”) regulador de la licitación de referencia, para la evaluación de las ofertas en relación con los criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor (archivo electrónico nº 2).

Constituye el objeto del presente informe técnico la valoración de las propuestas presentadas al indicado procedimiento de contratación, en relación con los criterios de adjudicación de orden cualitativo cuya cuantificación está sujeta a juicio de valor.

En este sentido, con carácter previo, procede indicar que las proposiciones presentadas y admitidas definitivamente por la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Bilbao en relación con la contratación de referencia son, tal y como resulta del trámite de calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (archivo electrónico nº 1), y se establece en la correspondiente acta de apertura de proposiciones, las relacionadas a continuación:

1. DELOITTE ADVISORY, S.L.
2. DEVOTEAM DRAGO, S.A.U.
3. NTT DATA SPAIN, S.L.U.
4. NUNSYS, S.A.
5. PwC ASESORES DE NEGOCIOS, S.L.
6. S2 GRUPO SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U.
7. SIDERTIA SOLUTIONS, S.L.



## 2. VALORACIÓN

En este sentido, al objeto de valorar la indicada calidad técnica de las propuestas de conformidad con los criterios de adjudicación de orden cualitativo, se procede a examinar y analizar con detalle el contenido documental de carácter técnico de cada una de las propuestas admitidas (archivo electrónico nº 2), teniendo en cuenta para ello los criterios objetivos de valoración establecidos en el Anexo Nº 1 del Pliego de Condiciones Particulares.

A tal efecto, analizados de manera individualizada y sistemática, los contenidos documentales de carácter técnico de las distintas propuestas, y contrastados los mismos con los criterios establecidos en este orden por los pliegos de la presente licitación, así como sus respectivas valoraciones, se obtienen los resultados finales que se recogen en el CUADRO ANEXO que se adjunta, con indicación del desglose de la valoración técnica obtenida por las ofertas admitidas en cada uno de los citados criterios de adjudicación de orden cualitativo de la presente contratación.

En todo caso, debe señalarse que las valoraciones técnicas obtenidas en este informe en relación con las distintas proposiciones presentadas y admitidas, cuyo detalle se refleja en el Cuadro anexo anteriormente indicado, se alcanzan en base a las consideraciones generales indicadas en el ANEXO de este informe, titulado VALORACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS, siendo el resultado de las puntuaciones finales de dichas valoraciones técnicas los siguientes, ordenados de mayor a menor:

LICITADORES	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (PCC)
1. PwC ASESORES DE NEGOCIOS, S.L.	40
2. NTT DATA SPAIN, S.L.U.	30
3. DELOITTE ADVISORY, S.L.	26,5
4. S2 GRUPO SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U.	26
5. SIDERTIA SOLUTIONS, S.L.	24
6. NUNSYS, S.A.	23,5
7. DEVOTEAM DRAGO, S.A.U.	23



LA JEFA DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN DE LA A.P.B.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Miren Arantza de la Llosa Berecibar



**CUADRO ANEXO: DESGLOSE PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS**

Se indica que la puntuación asignada a los criterios de adjudicación que se han tenido en consideración se ha realizado de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares, siendo el resultado de las puntuaciones finales el siguiente:

CRITERIOS CUALITATIVOS 1.-CALIDAD MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DELOITTE ADVISORY	DEVOTEAM DRAGO	NTT DATA SPAIN	NUNSYS	PwC ASESORES DE NEGOCIOS	S2 GRUPO DE SOL. DE SEGURIDAD	SIDERTIA SOLUTIONS
<b>1. 1. AUDITORÍAS DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS</b>	14	10,5	7	10,5	7	14	7	10,5
<b>1.2. EJERCICIO DE READ TEAM</b>	14	7	7	10,5	10,5	14	7	10,5
<b>1.3. METODOLOGÍA</b>	12	9	9	9	6	12	12	3
<b>TOTAL, MÁXIMO</b>	40	26,5	23	30	23,5	40	26	24



## **ANEXO - VALORACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS**

Los criterios de adjudicación de orden cualitativo del presente contrato se establecen en la Norma específica primera del anexo nº1 del PCP del presente servicio:

**“PRIMERA. - La valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores se realizará conforme a los siguientes CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:**

### **A) CRITERIOS CUALITATIVOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES POR MEDIO DE JUICIO DE VALOR**

**(PCC): 40 puntos.**

Se asignará una valoración a las ofertas (PCC) a la vista de la Documentación Técnica incluida en el archivo electrónico nº 2 por cada licitador, y en base a la oferta técnica propuesta para la ejecución del presente contrato. A tal efecto, se efectuará una evaluación comparativa de las ofertas técnicas, así como al grado de cumplimiento y/o satisfacción respecto de los requerimientos de cada atributo objeto de evaluación, agrupados en los conceptos que seguidamente se indican. En este sentido, la mejor oferta obtendrá, en cada uno de los criterios y subcriterios que se establecen en esta Norma Específica, la valoración comparativamente más alta (aunque no necesariamente la máxima valoración prevista) y el resto de las ofertas, en proporción, y se efectuará, con carácter general y salvo las excepciones que expresamente se indicasen, asignando una puntuación del 0%, 25%, 50%, 75% y 100%.

Para obtener la Puntuación en los criterios cualitativos de adjudicación sujetos a juicio de valor (PCC) se le asignará una puntuación entre 0 y 40 puntos en base a la documentación incluida en el archivo electrónico nº 2.

Estos criterios son los siguientes:

Se valorará la completitud, detalle e idoneidad de la oferta técnica sobre los requisitos establecidos en el PPT justificando la conveniencia y necesidad de lo propuesto, así como los procedimientos y mecanismos que permitan maximizar el nivel de cobertura y la agilidad de los análisis de las auditorías, así como su calidad y su facilidad de gestión.

#### **1. DE 0 A 40 PUNTOS: CALIDAD DE LA MEMORIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.**

##### **1.1. De 0 a 14 puntos: Auditorías de seguridad de los servicios.**

Se valorará la descripción de los procesos y procedimientos de ejecución, la planificación en plazos y esfuerzos, así como el nivel de profundidad, de las auditorías de seguridad de los servicios descrita en el epígrafe 3.3.1.1. del PPT, así como, las mejoras sobre los requisitos mínimos descritos en dicho epígrafe.



**1.2. De 0 a 14 puntos: Ejercicio de Red TEAM.**

Se valorará la descripción de los procesos y procedimientos de ejecución, la planificación en plazos y esfuerzos, así como el nivel de profundidad, del ejercicio de RED TEAM descrito en el epígrafe 3.3.1.2. del PPT, así como, las mejoras sobre los requisitos mínimos descritos en dicho epígrafe.

**1.3. De 0 a 12 puntos: Metodología.**

Se valorará la metodología, las técnicas y las herramientas de ejecución de la prestación de los servicios, el seguimiento de la ejecución del contrato, así como, los modelos propuestos para cada uno de los entregables.

**Los documentos** a considerar para la evaluación de estos criterios de adjudicación, y que se mencionan en el Capítulo 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas, **deberán incluirse en la propuesta técnica del ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2**, que deberá contener todos los extremos que se exigen en este apartado:

La puntuación en los criterios cualitativos de cada propuesta (PCC), será la resultante de la suma de las valoraciones obtenidas para los distintos aspectos de ella, según los criterios anteriores, y se podrá obtener al segundo decimal.

Se considerarán como ofertas con calidad técnica inaceptable aquellas cuya puntuación en los criterios cualitativos (PCC) sea inferior al 50 % de la puntuación del conjunto (respecto de la PCC máxima asignada).

Estas ofertas quedarán directamente excluidas de la licitación y, en consecuencia, no serán tomadas en consideración para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que, en el caso de no existir ofertas con una PCC igual o superior al 50 % de la puntuación del conjunto, se procederá a declarar desierta la licitación, al no haber concurrido al mismo ofertas de calidad técnica suficiente.”.

A continuación, se describe la valoración detallada de las proposiciones presentadas:



## A) DELOITTE ADVISORY, S.L. (PCC. = 26,5)

La propuesta presentada por DELOITTE ADVISORY, S.L. (en adelante DELOITTE) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

### 1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (26,5 PUNTOS)

#### 1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (10,5 puntos)

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, incluyendo un análisis manual del código fuente.

El licitador no propone una planificación específica para las auditorías. Si bien, plantea una estimación de esfuerzo en jornadas y FTEs para cada actividad a realizar en la auditoría.

El licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad.

Por todo ello, se otorga 10,5 puntos sobre 14 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

#### 1.2. Ejercicio de Red TEAM (7 puntos)

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.

El licitador no propone una planificación específica para el ejercicio de Red Team, y no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el ejercicio de Red Team.

Por todo ello, se otorga 7 puntos sobre 14 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).

#### 1.3. Metodología (9 puntos)

El licitador propone un modelo de gestión y seguimiento del contrato adecuado, estructurado en tres niveles (operativo, ejecutivo y de calidad).

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en los estándares y buenas prácticas, reconocidos internacionalmente en el sector de la ciberseguridad como OWASP, OSSTMM, MITRE ATT&CK®, etc., así como, en su experiencia y metodología propia, para cada una de las actividades del servicio de auditorías.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los requisitos, así como, las diferentes técnicas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada ejercicio de Red Team para cubrir todos los requisitos.

El licitador hace una descripción de cada uno de los entregables, pero no propone modelos específicos.

Por todo ello, se otorga 9 puntos sobre 12 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).



## **B) DEVOTEAM DRAGO, S.A.U. (PCC. = 23)**

La propuesta presentada por DEVOTEAM DRAGO, S.A.U. (en adelante DEVOTEAM) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

### **1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (23 PUNTOS)**

#### **1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (7 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, incluyendo un análisis manual del código fuente.

El licitador no propone una planificación específica para las auditorías, y no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad.

Por todo ello, se otorga 7 puntos sobre 14 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).

#### **1.2. Ejercicio de Red TEAM (7 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.

El licitador no propone una planificación específica para el ejercicio de Red Team, y tampoco oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el ejercicio de Red Team.

Por todo ello, se otorga 7 puntos sobre 14 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).

#### **1.3. Metodología (9 puntos)**

El licitador propone un modelo de gestión y seguimiento del contrato no específico para los servicios objeto del contrato, sino para una oficina técnica de ciberseguridad.

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en los estándares y buenas prácticas reconocidos internacionalmente en el sector de la ciberseguridad como OWASP, OSSTMM, MITRE ATT&CK®, etc., así como, en su experiencia y metodología propia.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los requisitos, así como, las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada ejercicio de Red Team para cubrir todos los requisitos.

El licitador hace una descripción de cada uno de los entregables, pero no propone modelos específicos.

Por todo ello, se otorga 9 puntos sobre 12 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).





**C) NTT DATA SPAIN, S.L.U. (PCC. = 30)**

La propuesta presentada por NTT DATA SPAIN, S.L.U. (en adelante NTT DATA) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

**1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (30 PUNTOS)****1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (10,5 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, incluyendo un análisis manual del código fuente.

El licitador propone una planificación adecuada de nueve (9) semanas, específica para cada auditoría, que incluye todas las fases, así como la reevaluación de las mismas una vez subsanadas las vulnerabilidades identificadas.

El licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad.

Por todo ello, se otorga 10,5 puntos sobre 14 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

**1.2. Ejercicio de Red TEAM (10,5 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.

El licitador propone un ejercicio de Red Team que contempla tres (3) escenarios, proponiendo una planificación adecuada de cuatro (4) semanas, específica para cada uno de ellos, que incluye todas las fases, así como la reevaluación de las mismas una vez subsanadas las vulnerabilidades identificadas.

El licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el ejercicio de Red Team.

Por todo ello, se otorga 10,5 puntos sobre 14 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

**1.3. Metodología (9 puntos)**

El licitador propone un modelo de gestión y seguimiento del contrato adecuado, estructurado en dos niveles (operativo y de seguimiento).

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en los estándares y buenas prácticas reconocidos internacionalmente en el sector de la ciberseguridad como OWASP, OSSTMM, MITRE ATT&CK®, etc., así como, en su experiencia y metodología propia, para cada una de las actividades del servicio de auditorías.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los



requisitos, así como, las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad a utilizar en cada ejercicio de Read Team para cubrir todos los requisitos.

El licitador hace una descripción de cada uno de los entregables, pero no propone modelos específicos.

Por todo ello, se otorga 9 puntos sobre 12 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

#### **D) NUNSYS, S.A. (PCC. = 23,5)**

La propuesta presentada por NUNSYS, S.A. (en adelante NUNSYS) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

##### **1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (23,5 PUNTOS)**

###### **1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (7 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, sin incluir un análisis manual del código fuente.

El licitador propone una planificación adecuada en jornadas, específica para cada actividad de la auditoría que incluye todas las fases.

Sin embargo, el licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad.

Por todo ello, se otorga 7 puntos sobre 14 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).

###### **1.2. Ejercicio de Red TEAM (10,5 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.

El licitador propone una planificación adecuada en jornadas específica para cada actividad del ejercicio de Red Team que incluye todas las fases.

Sin embargo, el licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el ejercicio de Red Team.

Por todo ello, se otorga 10,5 puntos sobre 14 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

###### **1.3. Metodología (6 puntos)**

El licitador propone un modelo de gestión y de seguimiento del contrato adecuado, estructurado en dos niveles (estratégico y táctico).

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en ITIL, modelo de referencia en el sector de prestación de servicios TIC, y una metodología propia para cada



una de las actividades del servicio de auditorías, y una metodología basada en el estándar ATT&CK® reconocido internacionalmente en el sector de la ciberseguridad para el ejercicio de Red Team.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas reconocidas en el sector de la ciberseguridad a utilizar, en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los requisitos, así como, las diferentes técnicas reconocidas en el sector de la ciberseguridad a utilizar en cada ejercicio de Read Team para cubrir todos los requisitos. El licitador no describe en detalle las diferentes herramientas a utilizar ni en las auditorías, ni en el ejercicio de Read Team.

El licitador incluye pantallazos de ejemplos con ilustraciones gráficas para cada uno de los entregables, pero no propone modelos específicos.

Por todo ello, se otorga 6 puntos sobre 12 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).

## **E) PwC ASESORES DE NEGOCIOS, S.L. (PCC. = 40)**

La propuesta presentada por PwC ASESORES DE NEGOCIOS, S.L. (en adelante PwC) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

### **1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (40 PUNTOS)**

#### **1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (14 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, incluyendo un análisis manual del código fuente.

El licitador propone una planificación adecuada de catorce (14) semanas, específica para cada auditoría que incluye todas las fases, así como, la reevaluación de las mismas una vez subsanadas las vulnerabilidades identificadas.

El licitador oferta explícitamente las siguientes mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad:

- Una fase para la realización de pruebas manuales, con expertos de comportamiento lógico y funcionamiento no esperado de los sistemas y aplicaciones, para detectar vulnerabilidades en la ejecución de cada auditoría.
- El apoyo experto en la elaboración de planes de acción técnicos, operativos o normativos de corrección de vulnerabilidades.

Por todo ello, se otorga 14 puntos sobre 14 (La máxima puntuación de este subcriterio).

#### **1.2. Ejercicio de Red TEAM (14 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.



El licitador propone un ejercicio de Red Team que contempla cuatro (4) escenarios proponiendo una planificación adecuada de doce (12) semanas, específica para cada uno de ellos que incluye todas las fases.

El licitador oferta explícitamente como mejora diferencial, el acompañamiento el equipo White Team en la elaboración de planes de acción técnicos, operativos o normativos de corrección de vulnerabilidades detectadas.

Por todo ello, se otorga 14 puntos sobre 14 (La máxima puntuación de este subcriterio).

### **1.3. Metodología (12 puntos)**

El licitador propone un modelo de gestión y de seguimiento del contrato adecuado, estructurado en tres niveles (estratégico, operativo y táctico).

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en los estándares y buenas prácticas reconocidos internacionalmente en el sector de la ciberseguridad como OWASP, OSSTMM, MITRE ATT&CK®, etc., así como. en su experiencia y metodología propia.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los requisitos, así como, las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad a utilizar en cada ejercicio de Read Team para cubrir todos los requisitos.

El licitador propone modelos específicos para cada uno de los entregables, así como para las presentaciones de las reuniones de seguimiento operativo y de seguimiento táctico. Dichos modelos son completos, concisos, claros, con ilustraciones gráficas e indicadores que favorecen su comprensión, y adaptan adecuadamente el contenido y la forma a los destinatarios de estos.

Por todo ello, se otorga 12 puntos sobre 12 (La máxima puntuación de este subcriterio).

## **F) S2 GRUPO DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U. (PCC. = 26)**

La propuesta presentada por S2 GRUPO DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U. (en adelante S2 GRUPO) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

### **1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (26 PUNTOS)**

#### **1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (7 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, incluyendo un análisis manual del código fuente.

El licitador no propone una planificación específica para las auditorías, y no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad.

Por todo ello, se otorga 7 puntos sobre 14 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).



## 1.2. Ejercicio de Red TEAM (7 puntos)

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.

El licitador no propone una planificación específica para el ejercicio de Red Team, y tampoco oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el ejercicio de Red Team.

Por todo ello, se otorga 7 puntos sobre 14 (50% de la máxima puntuación de este subcriterio).

## 1.3. Metodología (12 puntos)

El licitador propone un modelo de gestión y de seguimiento del contrato adecuado, estructurado en tres niveles (estratégico, operativo y táctico).

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en los estándares y buenas prácticas reconocidos internacionalmente en el sector de la ciberseguridad como OWASP, OSSTMM, MITRE ATT&CK®, etc., así como, en su experiencia y metodología propia.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los requisitos, así como, las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad a utilizar en cada ejercicio de Red Team para cubrir todos los requisitos.

El licitador propone modelos específicos para cada uno de los entregables. Dichos modelos son completos, concisos, claros, con ilustraciones gráficas e indicadores que favorecen su comprensión, y adaptan adecuadamente el contenido y la forma a los destinatarios de estos.

Por todo ello, se otorga 12 puntos sobre 12 (La máxima puntuación de este subcriterio).

## **g) SIDERTIA SOLUTIONS, S.L. (PCC. = 24)**

La propuesta presentada por SIDERTIA SOLUTIONS, S.L. (en adelante SIDERTIA) desde el punto de vista técnico, se valora en la manera en la que se detalla a continuación, en base a los siguientes criterios:

### **1. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (24 PUNTOS)**

#### **1.1. Auditorías de seguridad de los servicios (10,5 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en cada una de las fases de la ejecución de las auditorías que cubre todos los requisitos, incluyendo un análisis manual del código fuente.

El licitador propone una planificación adecuada de ocho (8) semanas, específica para cada auditoría que incluye todas las fases.



El licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el servicio de auditorías de seguridad.

Por todo ello, se otorga 10,5 puntos sobre 14 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

### **1.2. Ejercicio de Red TEAM (10,5 puntos)**

El licitador describe en profundidad las actividades a llevar a cabo en la ejecución de los ejercicios de Red Team que cubre todos los requisitos.

El licitador propone una planificación adecuada de seis (6) semanas, específica para cada ejercicio de Red Team que incluye todas las fases.

Sin embargo, el licitador no oferta explícitamente mejoras específicas y diferenciales para el ejercicio de Red Team.

Por todo ello, se otorga 10,5 puntos sobre 14 (75% de la máxima puntuación de este subcriterio).

### **1.3. Metodología (3 puntos)**

El licitador no propone modelo de gestión ni modelo de seguimiento del contrato.

El licitador propone un enfoque metodológico en la fase de prestación del servicio basado en los estándares y buenas prácticas reconocidos internacionalmente en el sector de la ciberseguridad como OWASP, OSSTMM, MITRE ATT&CK®, etc., así como, en su experiencia y metodología propia.

El licitador describe en detalle las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad, a utilizar en cada una de las fases de ejecución de las auditorías para cubrir todos los requisitos, así como, las diferentes técnicas y herramientas reconocidas en el sector de la ciberseguridad a utilizar en cada ejercicio de Red Team para cubrir todos los requisitos.

El licitador no propone modelos específicos para cada uno de los entregables.

Por todo ello, se otorga 3 puntos sobre 12 (25% de la máxima puntuación de este subcriterio).

LA JEFA DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN DE LA A.P.B.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Miren Arantza de la Llosa Berecibar

